

Informe de Actividades Enero 2023

Guatemala 31 de enero de 2023 ✓

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-55-2023-029 ✓
2. Nombre: Perla Silvana Urzua Navas
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el diseño, elaboración y seguimiento de convenios con cooperantes según sea requerido, formular y actualizar los informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de propuesta del nuevo convenio de RENAP y SESAN, mismo que modificará cláusulas y sustento de Seguridad Alimentaria y Nutricional (siendo la POLSAN) el marco de implementación.• Reelaboración del nuevo convenio de la PGN, SESAN, MSPAS y UNICEF, en función del cambio de la implementación del Protocolo de intervención y/o actuación
2	b) Apoyo en el seguimiento según la normativa de la cooperación no reembolsable a los procesos que se desarrollen en el marco de la misma.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de minutas de las reuniones sostenidas entre RENAP y SESAN• Elaboración de minutas sostenidas entre MSPAS y SESAN, para el convenio de la PGN, SESAN, UNICEF y MSPAS.• Elaboración de minutas sostenidas entre SESAN y Food for the Hungry, como primer acercamiento para cristalizar la alianza en mención• Seguimiento a convenio de la Donación de Arroz blanco por parte del Gobierno de China (Taiwán)
3	c) Apoyo en la relación con instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en la revisión del protocolo de intervención y/o actuación de la PGN y UNICEF, para la aplicación en el Convenio de la PGN, UNICEF, SESAN y MSPAS.• Apoyo en realización de llamadas telefónicas para la convocatoria del GIA
4	d) Apoyo en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos que se ejecutan en campo, con el sector asignado.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en la implementación de la Subvención AACID, seguimiento a la ruta crítica diseñada para el efecto, que incluye, elaboración de TDR para contratación de personal, contratación de Personal, disponibilidad financiera, entre otros.

5	e) Seguimiento a las sesiones y compromisos derivados del movimiento Scaling Up Nutrition.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de trabajo por sector que comprende el Movimiento SUN, Academia e Investigación, Sociedad Civil, Gobierno, Donantes, etc.
6	f) Otras actividades que le sean asignadas por el director/a de cooperación externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la DCE en el llenado de formatos de riesgo solicitados por la Contraloría General de Cuentas

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2545 65417 0101

Licda. Perla Silvana Urzúa Navas
 Trabajadora Social
 Colegiada número 5157

f) 
 Licda. Andrea del Carmen Valdez
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____